

Relación de admitidos y excluidos del procedimiento de admisión de las enseñanzas y planes en las modalidades de presencial, semipresencial y a distancia.

Curso 22-23

TODO EL ALUMNADO QUE HA SOLICITADO PLAZA EN NUESTRO CENTRO HA SIDO ADMITIDO.

El alumnado admitido deberá formalizar su matrícula obligatoriamente entre el 1 y el 11 de julio.

A partir del 11 de julio podrá matricularse directamente en nuestra Secretaría todo el alumnado que no haya hecho preinscripción, en cualquier enseñanza y cualquier modalidad.